



# Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.

## ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

**CÓDIGO DEL PROCESO:** CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-003

Objeto de Contratación:

REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJA TENSIÓN Y RESTITUCIÓN DE MEDIDORES  
EN LA PROVINCIA DE LOJA-ETAPA III

SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE LAS OFERTAS  
PRESENTADAS POR LOS OFERENTES PARTICIPANTES.

Conforme se establece en el numeral **6.8 Convalidación de errores de forma** de los pliegos del proceso CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-003 publicados en la web de la EERSSA, solicito a usted considerar la información detallada a continuación y convalidar los errores de forma verificados en su oferta, lo cual debe ser realizado hasta el plazo límite establecido en el cronograma del pliego.

### CONVALIDACIÓN DE ERRORES SOLICITADAS PARA EL OFERENTE:

#### CONSORCIO REFORZAMIENTO LOJA

1. FORMULARIO 9.3.

El Consorciado Ing. Jaime Larriva Vélez no suscribe el formulario Nro. 9.3, SITUACIÓN FINANCIERA, (pág. 011).

2. FORMULARIO 9.4.

El oferente no indica el monto ofertado en letras.

3. FORMULARIO 9.5.

Los rubros ofertados en las páginas Nro. 78 y 109, no indican el nombre correspondiente.



# Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.

2 ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES PROCESO CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-003.

En las páginas Nro. 138, 139, 140, 141, 142, 144, 145, 146, 148, 150 y 151; no se indica el precio total del rubro.

Con el objeto de aclarar el costo ofertado y el análisis de precios unitarios la Comisión Técnica solicita presentar la proforma del proveedor del material en base a la cual determinó el costo de material.

Esta información debe presentar para cada análisis de precio unitario incluido en la oferta.

#### 4. FORMULARIO 9.9.

No se indica la cantidad requerida de equipo en los pliegos, se debería indicar el total de cada equipo solicitado.

#### 5. FORMULARIO 10.1.

El consorciado Ing. Ramiro Borrero Espinosa no suscribe la carta de compromiso, pág. 243.

El Ing. Patricio Armijos, no presenta su carta de compromiso (presenta carta el Ing. José Valarezo el cual no consta en el listado de personal propuesto pág. 229).

El Ing. Jaime Robles Torres, no presenta su carta de compromiso (presenta carta el Ing. Fabián Andrés Larriva Durán el cual no consta en el listado de personal propuesto pág. 229).

#### 6. SECCIÓN X.

Los ingenieros Luis Espinosa Pachar, Patricio Armijos, Jaime Robles Torres, el señor Sebastián Valarezo Borrero y la Sra. Paulina Jiménez León, no presentan documentación de respaldo de la formación profesional y la experiencia indicada en la hoja de vida.

#### 7. SECCIÓN XI.

Los ingenieros Jaime Larriva Vélez y Norman Jiménez León no suscriben el compromiso de asociación o consorcio, pág. 290.



## CONVALIDACIÓN DE ERRORES SOLICITADAS PARA EL OFERENTE:

### CONSORCIO REPOTENCIACIÓN SUR-03

#### 1. FORMULARIO 9.2.

En el formulario 9.2 incluido en la oferta no especifica si el oferente es persona natural, jurídica, consorcio o asociación, no está descrito el nombre del consorcio.

#### 2. FORMULARIO 9.3

En la oferta indican los índices financieros del Ingeniero José Gutiérrez, pero no corresponde a la documentación de soporte.

#### 3. FORMULARIO 9.4.

El nombre del rubro número 6, en el formulario 9.4, no corresponde al nombre del rubro presentado en el formulario 9.5, análisis de precios unitarios.

#### 4. FORMULARIO 9.5.

Con el objeto de aclarar el costo ofertado y el análisis de precios unitarios la Comisión Técnica solicita presentar la proforma del proveedor del material en base a la cual determinó el costo de material.

Esta información debe presentar para cada análisis de precio unitario incluido en la oferta.

#### 5. FORMULARIO 9.8.

El oferente no presenta el documento que respalde el certificado de experiencia del Sr. Santiago Mauricio Mejía Torres, referente al contrato No. 134-2013 “Inspección e instalación de acometidas y medidores Zona 1”.

El oferente no presenta los documentos que respalden los certificados de experiencia del Ing. Andrés Gutiérrez, referente a las obras “Diseño eléctrico para el centro de estudio y desarrollo de la Amazonía CEDAMAZ” y “Electrificación del barrio San Vicente I Etapa”.

#### 6. FORMULARIO 9.9.

No presenta copia del SOAT del vehículo tipo camión.



## 7. SECCIÓN X.

Los señores Juan Alipio Cabrera Morocho y Wilman Willan Samaniego Chuncho no presentan documentación de respaldo de la formación académica indicada en la hoja de vida.

El Sr. Fabián Rivera Rodríguez y la Sra. Mayra Castillo Quishpe, no presentan documentación de respaldo de la formación profesional indicada en la hoja de vida.

### **CONVALIDACIÓN DE ERRORES SOLICITADAS PARA EL OFERENTE:**

#### **ELÉCTRICAS DE MEDELLÍN INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A. -EDEMESA.**

##### 1. NUMERACIÓN Y SUMILLA DE LA OFERTA.

La oferta presentada no está debidamente numerada y sumillada, por lo cual la EERSSA en cumplimiento del artículo 5 de la RESOLUCIÓN INCOP No. RE-2013-000083, convoca a todos los participantes del procedimiento de contratación para que estén presentes al momento de la convalidación de la numeración y sumilla, en el ejercicio del principio de transparencia, para el día jueves 12 de febrero del 2015 a las 9H00, en las oficinas de la Superintendencia de Ingeniería y Construcción del edificio central de la EERSSA ubicado en las calles Olmedo 08-84 y Rocafuerte en la ciudad de Loja.

##### 2. FORMULARIO 9.2.

En el formulario 9.2 incluido en la oferta no especifica si el oferente es persona natural o jurídica, en la parte inferior del formulario 9.2 no especifica el cargo del representante legal, y nombre del oferente tal como se estipula en el formato establecido en el pliego, además el valor del patrimonio debe estar especificado como se indica en el formato del formulario y no en una hoja aparte.

##### 3. FORMULARIO 9.5.

Con el objeto de aclarar el costo ofertado y el análisis de precios unitarios la Comisión Técnica solicita presentar la proforma del proveedor del material en base a la cual determinó el costo de material.

Esta información debe presentar para cada análisis de precio unitario incluido en la oferta.



# Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.

5 ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES PROCESO CAF-RSND-EERSSA-LPN-OB-003.

## 4. FORMULARIO 9.9.

Presenta la lista de equipos asignado al proyecto en un formato distinto al indicado en el pliego del proceso.

La Comisión Técnica encargada de evaluar el proceso solicita que, en la fecha y hora convocada para la convalidación de errores, los oferentes convaliden las observaciones realizadas.

Dado en la ciudad de Loja a los nueve días del mes de febrero del 2015.

Para constancia de lo indicado suscriben los miembros de la Comisión Técnica:

Ing. David Arboleda  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
TÉCNICA

Ing. David Maldonado  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Wilson Contento  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Dr. Juan Cueva  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA